



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.**

Medellín (Ant.), diciembre siete de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00386** 00

Se pone en conocimiento los comprobantes allegados por el pagador del ejecutado los días 17 y 31 de octubre y 15 de noviembre del presente año, para lo que se considere pertinente.

En igual sentido, el memorial allegado por el gestor de autos en el que se informa que, a partir del 21 de noviembre de 2023, el señor **CRISTIAN STIVEN OLAVE ORTEGÓN** presentó la renuncia voluntaria a la empresa.

En consecuencia, se **REQUIERE** a la parte ejecutante para que indique al despacho el nuevo pagador del señor **OLAVE ORTEGÓN**.

NOTIFIQUESE.  
JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ  
Juez.

## RV: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2022-00386 PARA ENVIAR AL PAGADOR

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 17/10/2023 16:10

Para:Natalia Ayora Barrera <nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (1 MB)

comprobante.pdf;

Memorial 2022-00386



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD  
DE MEDELLÍN**  
📞 (4) 232 83 90  
✉️ [j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
👉 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302  
🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

### Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

---

**De:** Proyectos OBRASEL <proyectos@obrasel.com>

**Enviado:** viernes, 13 de octubre de 2023 17:33

**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Cc:** Diego German Obando Combita <diego.obando@obrasel.com>; Yadi Amu Montaño <yadi.amu@obrasel.com>; Diana Ximena Gordillo Perlaza <diana.gordillo@obrasel.com>

**Asunto:** Re: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2022-00386 PARA ENVIAR AL PAGADOR

Buenos días

Adjuntamos comprobante de pago de primera quincena de octubre. Cuenta Nro.050012033002, Radicado Nro. 05001311000220220038600.

El lun, 11 sept 2023 a las 15:51, Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín

(<[j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)>) escribió:

Por favor acusar recibido



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD

### DE MEDELLÍN

📞 (4) 232 83 90

✉️ [j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

🌐 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



### Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

---

**De:** Natalia Ayora Barrera <[nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co)>

**Enviado:** lunes, 11 de septiembre de 2023 15:46

**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <[j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)>

**Asunto:** NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2022-00386 PARA ENVIAR AL PAGADOR

Se envía oficio con el apellido del ejecutado corregido y la certificación bancaria solicitada.

**Correo:** [proyectos@obrasel.com](mailto:proyectos@obrasel.com)

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

**Diego Germán Obando**

**Director General**

Carrera 76 No 11A-34, Cali Colombia.

(+57) 317 434 8914

[diego.obando@obrasel.com](mailto:diego.obando@obrasel.com)

*AVISO LEGAL: El presente correo contiene archivos que son confidenciales y seguros, los cuales podrían contener información privilegiada y reservada de OBRASEL S.A.S., para el uso exclusivo de su destinatario. Le informamos que usted como titular de datos de carácter personal, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, prueba de autorización y oposición en cualquier momento, dirigiendo su solicitud al correo electrónico [proyectos@obrasel.com](mailto:proyectos@obrasel.com), indicando sus datos completos. Si desea conocer nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de datos personales puede consultarlos en [www.obrasel.com](http://www.obrasel.com).*

## Depósitos Judiciales

13/10/2023 05:27:30 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	050012033002
Nombre del Juzgado	002 FAMILIA MEDELLIN
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	Quincena 1 oct2023 abono1
Numero de Proceso	05001311000220220038600
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadania - 1130663852
Razón Social / Nombres Demandante	LEIDY PATRICIA
Apellidos Demandante	RUANO MONROY
Tipo y Número de Documento del Demandado	Cédula de Ciudadania - 1152954794
Razón Social / Nombres Demandado	CRISTIAN STIVEN
Apellidos Demandado	OLAVE ORTEGON
Valor de la Operación	\$153,088.00
Costo Transacción	\$8.200,00
Iva Transacción	\$1.558,00
Valor total Pago	\$162.846,00
No. Trazabilidad (CUS)	218372972
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
Estado	APROBADA

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co  
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

## RV: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2022-00386 PARA ENVIAR AL PAGADOR

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 31/10/2023 8:41

Para:Natalia Ayora Barrera <nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (1 MB)

comprobante 2Q 102023.pdf;

Memorial 2022-00386



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD  
DE MEDELLÍN**  
📞 (4) 232 83 90  
✉️ [j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
👉 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302  
🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

### Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

---

**De:** Proyectos OBRASEL <proyectos@obrasel.com>

**Enviado:** lunes, 30 de octubre de 2023 19:24

**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Cc:** Diego German Obando Combita <diego.obando@obrasel.com>; Yadi Amu Montaño <yadi.amu@obrasel.com>; Diana Ximena Gordillo Perlaza <diana.gordillo@obrasel.com>

**Asunto:** Re: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2022-00386 PARA ENVIAR AL PAGADOR

Cordial saludo

Adjuntamos comprobante de pago de segunda quincena de octubre. Cuenta Nro.050012033002, Radicado Nro. 05001311000220220038600.

El lun, 11 sept 2023 a las 15:51, Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín (<[j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)>) escribió:

Por favor acusar recibido



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD

### DE MEDELLÍN

📞 (4) 232 83 90

✉️ [j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

🌐 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

### Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

---

**De:** Natalia Ayora Barrera <[nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co)>

**Enviado:** lunes, 11 de septiembre de 2023 15:46

**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <[j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)>

**Asunto:** NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2022-00386 PARA ENVIAR AL PAGADOR

Se envía oficio con el apellido del ejecutado corregido y la certificación bancaria solicitada.

**Correo:** [proyectos@obrasel.com](mailto:proyectos@obrasel.com)

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

**Diego Germán Obando**

**Director General**

Carrera 76 No 11A-34, Cali Colombia.

(+57) 317 434 8914

[diego.obando@obrasel.com](mailto:diego.obando@obrasel.com)

**AVISO LEGAL:** El presente correo contiene archivos que son confidenciales y seguros, los cuales podrían contener información privilegiada y reservada de OBRASEL S.A.S., para el uso exclusivo de su destinatario. Le informamos que usted como titular de datos de carácter personal, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, prueba de autorización y oposición en cualquier momento, dirigiendo su solicitud al correo electrónico [proyectos@obrasel.com](mailto:proyectos@obrasel.com), indicando sus datos completos. Si desea conocer nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de datos personales puede consultarla en [www.obrasel.com](http://www.obrasel.com).

## Depósitos Judiciales

30/10/2023 07:20:15 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	050012033002
Nombre del Juzgado	002 FAMILIA MEDELLIN
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	Quincena 2 oct2023 abono2
Numero de Proceso	05001311000220220038600
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadania - 1130663852
Razón Social / Nombres Demandante	LEIDY PATRICIA
Apellidos Demandante	RUANO MONROY
Tipo y Número de Documento del Demandado	Cédula de Ciudadania - 1152954794
Razón Social / Nombres Demandado	CRISTIAN STIVEN
Apellidos Demandado	OLAVE ORTEGON
Valor de la Operación	\$176,640.00
Costo Transacción	\$8.200,00
Iva Transacción	\$1.558,00
Valor total Pago	\$186.398,00
No. Trazabilidad (CUS)	247577854
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
Estado	APROBADA

Señor usuario, esta transacción se efectuó después del horario establecido por la entidad financiera. La constitución del depósito judicial quedará con fecha del día hábil siguiente a la fecha de la generación del débito.

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co  
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

## RV: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2022-00386 PARA ENVIAR AL PAGADOR

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 16/11/2023 8:23

Para:Natalia Ayora Barrera <nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (1 MB)

comprobante 1Q 112023.pdf;

Memorial 2022-00386



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD  
DE MEDELLÍN**  
📞 (4) 232 83 90  
✉️ [j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
👉 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302  
🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

### Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

---

**De:** Proyectos OBRASEL <proyectos@obrasel.com>

**Enviado:** miércoles, 15 de noviembre de 2023 16:45

**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Cc:** Diego German Obando Combita <diego.obando@obrasel.com>; Diana Ximena Gordillo Perlaza <diana.gordillo@obrasel.com>; Yadi Amu Montaño <yadi.amu@obrasel.com>

**Asunto:** Re: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2022-00386 PARA ENVIAR AL PAGADOR

Cordial saludo

Adjuntamos comprobante de pago de primera quincena de noviembre. Cuenta Nro.050012033002, Radicado Nro. 05001311000220220038600.

El lun, 11 sept 2023 a las 15:51, Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín

(<[j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)>) escribió:

Por favor acusar recibido



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD

### DE MEDELLÍN

📞 (4) 232 83 90

✉️ [j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

🌐 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

### Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

---

**De:** Natalia Ayora Barrera <[nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co)>

**Enviado:** lunes, 11 de septiembre de 2023 15:46

**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <[j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)>

**Asunto:** NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2022-00386 PARA ENVIAR AL PAGADOR

Se envía oficio con el apellido del ejecutado corregido y la certificación bancaria solicitada.

**Correo:** [proyectos@obrasel.com](mailto:proyectos@obrasel.com)

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--

**Diego Germán Obando**

**Director General**

Carrera 76 No 11A-34, Cali Colombia.

(+57) 317 434 8914

[diego.obando@obrasel.com](mailto:diego.obando@obrasel.com)

**AVISO LEGAL:** El presente correo contiene archivos que son confidenciales y seguros, los cuales podrían contener información privilegiada y reservada de OBRASEL S.A.S., para el uso exclusivo de su destinatario. Le informamos que usted como titular de datos de carácter personal, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, prueba de autorización y oposición en cualquier momento, dirigiendo su solicitud al correo electrónico [proyectos@obrasel.com](mailto:proyectos@obrasel.com), indicando sus datos completos. Si desea conocer nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de datos personales puede consultarla en [www.obrasel.com](http://www.obrasel.com).

## Depósitos Judiciales

15/11/2023 04:39:45 PM

### COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	050012033002
Nombre del Juzgado	002 FAMILIA MEDELLIN
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	Quincena 1 NOV2023 abono1
Numero de Proceso	05001311000220220038600
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadania - 1130663852
Razón Social / Nombres Demandante	LEIDY PATRICIA
Apellidos Demandante	RUANO MONROY
Tipo y Número de Documento del Demandado	Cédula de Ciudadania - 1152954794
Razón Social / Nombres Demandado	CRISTIAN STIVEN
Apellidos Demandado	OLAVE ORTEGON
Valor de la Operación	\$176,640.00
Costo Transacción	\$8.200,00
Iva Transacción	\$1.558,00
Valor total Pago	\$186.398,00
No. Trazabilidad (CUS)	278768156
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
Estado	APROBADA

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co  
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

## RV: INFORMATIVO FINALIZACIÓN RELACIÓN LABORAL 05001-31-10-002-2022-00386-00

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 01/12/2023 14:01

Para:Natalia Ayora Barrera <nayloraba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (259 KB)

CONTESTACIÓN JUZGADO RENUNCIA OLAVE.pdf;

Memorial 2022-00386



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

### JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

📞 (4) 232 83 90

✉️ [j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

👉 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

⌚ Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

#### Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

---

**De:** Proyectos OBRASEL <proyectos@obrasel.com>

**Enviado:** viernes, 1 de diciembre de 2023 12:50

**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Cc:** Diego German Obando Combita <diego.obando@obrasel.com>; Diana Ximena Gordillo Perlaza <diana.gordillo@obrasel.com>; Yadi Amu Montaño <yadi.amu@obrasel.com>; Jhoseph Chicaiza <chicaizariasabogados@gmail.com>

**Asunto:** INFORMATIVO FINALIZACIÓN RELACIÓN LABORAL 05001-31-10-002-2022-00386-00

Señores:

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE MEDELLÍN

[j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

E.S.D

REFERENCIA: EJECUTIVO POR ALIMENTOS

EJECUTANTE: LEIDY PATRICIA RUANO MONROY

En representación de la niña ISABEL CRISTINA OLAVE RUANO

EJECUTADO: CRISTIAN STIVEN OLAVE ORTEGÓN

RADICADO: 05001-31-10-002-2022-00386-00

ASUNTO: INFORMATIVO DE FINALIZACIÓN DE RELACIÓN LABORAL

Mediante el oficio adjunto, notificamos la finalización laboral en referencia. Por favor acusar recibido.

Cordialmente,

--

**Diego Germán Obando**

Director General

Carrera 76 No 11A-34, Cali Colombia.

(+57) 317 434 8914

[diego.obando@obrasel.com](mailto:diego.obando@obrasel.com)

*AVISO LEGAL: El presente correo contiene archivos que son confidenciales y seguros, los cuales podrían contener información privilegiada y reservada de OBRASEL S.A.S., para el uso exclusivo de su destinatario. Le informamos que usted como titular de datos de carácter personal, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, prueba de autorización y oposición en cualquier momento, dirigiendo su solicitud al correo electrónico [proyectos@obrasel.com](mailto:proyectos@obrasel.com), indicando sus datos completos. Si desea conocer nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de datos personales puede consultarlos en [www.obrasel.com](http://www.obrasel.com).*

Santiago de Cali, noviembre 29 de 2023

Señores:

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE MEDELLÍN

[j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

E.S.D

REFERENCIA:	EJECUTIVO POR ALIMENTOS
EJECUTANTE:	LEIDY PATRICIA RUANO MONROY
En representación de la niña ISABEL CRISTINA OLAVE RUANO	
EJECUTADO:	CRISTIAN STIVEN OLAVE ORTEGÓN
RADICADO:	05001-31-10-002-2022-00386-00
ASUNTO:	INFORMATIVO DE FINALIZACIÓN DE RELACIÓN LABORAL

DIEGO GERMÁN OBANDO CÓMBITA actuando en calidad de representante legal de la compañía **OBRASEL S.A.S.**, identificada con el NIT 900.981.815-9, por medio del presente, me permito manifestar que, de conformidad a la orden emitida por su despacho, se hace necesario poner de presente la siguiente actualización de información:

**PRIMERO:** EL día 21 de noviembre del 2023, el señor **CRISTIAN STIVEN OLAVE RUANO**, presentó renuncia voluntaria a nuestra compañía.

**SEGUNDO:** Dicho esto, se realizó liquidación de **CESANTÍAS** por valor de **\$1.227.246**.

**TERCERO:** En cuanto al salario, la proporción de los días laborados, **desde el 16 de noviembre** hasta la fecha de renuncia del **21 de noviembre de 2023**, que corresponde a 6 días por **\$256.000**.

De conformidad al auto que libró mandamiento de pago, nuestra empresa, procederá a realizar el descuento del treinta por ciento (30%) del valor de las Cesantías **\$368.174** y el (30%) del valor de los días trabajados **\$76.800**, los cuales serán girados a su favor por la suma total que asciende al valor de **\$444.974**.

En los próximos días se estará efectuando el pago.

Ante cualquier otro requerimiento, quedamos atentos.

Atentamente,



DIEGO GERMÁN OBANDO C.

Representante Legal

OBRASEL S.A.S.

DIRECCIÓN: Carrera 76 #11a-34 piso 3

EMAIL: [proyectos@obrasel.com](mailto:proyectos@obrasel.com)